



SCT

FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y PUESTOS DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SCT



I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

CÓDIGO DEL PUESTO 09-311-1-CFNA001-0000245-E-X-F

NOMBRE DEL PUESTO SUBDIRECCIÓN DE REGULACION DEL TRANSPORTE MULTIMODAL
TOR
El registrado en la estructura

CONSECUTIVO CONCENTRADOR: 0000245 576
Es el que se utiliza en los catálogos

B. MISIÓN DEL PUESTO: Elegir del catálogo de misiones la que le corresponda al puesto considerando que consiste en el propósito fundamental del mismo "su razón de ser", buscando la congruencia y contribución con la misión del puesto inmediato superior. En el caso del primer nivel de la organización, será con relación a la misión de la dependencia u órgano desconcentrado.

EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA Y DE RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS PARA OPERAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, CON BASE A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, A LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT Y AL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES VIGENTE, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SEGUROS, EFICIENTES Y COMPETITIVOS.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO Y LAS FUNCIONES QUE CONTRIBUYEN 1. Elegir del catálogo de objetivos los que contribuyan a la misión seleccionada 2. Elegir del catálogo de funciones las que contribuyan al objetivo del puesto en orden de importancia (1 es la más importante para lograr el objetivo del puesto).

OBJETIVO 1 VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTAN LOS INTERESADOS EN OBTENER LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES EN MATERIA DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, MEDIANTE LA REVISIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE CADA DOCUMENTO EN BASE AL REQUERIMIENTO NORMATIVO, CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR LAS DEFICIENCIAS EN LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES, ASÍ COMO SU CAPACIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Funciones que contribuyen al logro del objetivo CÓDIGO DE LA FUNCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN

FUNCIÓN 1 SUPERVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARA LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR Y EXPLOTAR EL TRANSPORTE MULTIMODAL INTERNACIONAL, ESTE DEBIDAMENTE INTEGRADA, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD QUE RIGE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS, CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR QUE LAS EMPRESAS SOLICITANTES TENGAN LA CAPACIDAD TÉCNICA, OPERATIVA Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL.

FUNCIÓN 2 VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARA LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL PERMISO PARA PRESTAR EL SERVICIO AUXILIAR DE TERMINAL DE CARGA, ESTE DEBIDAMENTE INTEGRADA, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD QUE RIGE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR QUE LAS EMPRESAS SOLICITANTES TENGAN LA CAPACIDAD TÉCNICA, OPERATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE TERMINALES DE CARGA PRINCIPALES, ORDINARIAS Y ESPECIALIZADAS.

FUNCIÓN 3 EVALUAR LOS CONTRATOS TIPO QUE CELEBRE EL OPERADOR DE TRANSPORTE MULTIMODAL CON LAS EMPRESAS INTERESADAS EN OBTENER SUS SERVICIOS, ASÍ MISMO, LOS CONVENIOS QUE CELEBRA CON OPERADORES EXTRANJEROS, A TRAVÉS DE LA REVISIÓN Y EL ANÁLISIS DE LOS DATOS QUE CONTIENE, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD DE LOS OPERADORES SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN A SUS USUARIOS.

OBJETIVO 2 PROMOVER EL DESARROLLO ORDENADO Y ARMÓNICO DE LA INFRAESTRUCTURA INTERMODAL A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE REGLAS CLARAS EN DONDE SE ESTABLEZCAN LOS PARAMETROS PARA SU INSTALACIÓN Y OPERACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE APROVECHE DE FORMA EFICIENTE Y COMPETITIVA LAS VENTAJAS QUE OFRECE DICHA INFRAESTRUCTURA.

Funciones que contribuyen al logro del objetivo CÓDIGO DE LA FUNCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN

FUNCIÓN 1 PROPONER LOS LINEAMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE TERMINALES DE CARGA PRINCIPALES, ESPECIALIZADAS Y ORDINARIAS A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ASÍ COMO DE LOS FLUJOS DE CARGA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SU INTERCONEXIÓN CON EL EXTERIOR, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON REGLAS CLARAS QUE RIJAN LA OPERACIÓN DE LAS TERMINALES Y APOYEN LAS DECISIONES DE LOS INVERSIONISTAS POTENCIALES.

FUNCIÓN 2 COMPILAR INFORMACIÓN SOBRE LA OPERACIÓN E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL EN OTROS PAÍSES, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN EN DIVERSAS FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA A NIVEL MUNDIAL, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS MEJORES PRÁCTICAS EN LA MATERIA Y PROMOVER LOS MODELOS QUE SE APEGUEN A LA OPERACIÓN INTERMODAL DEL PAÍS.

FUNCIÓN 3 ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DEL ESTUDIO, IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSFERENCIA DE CARGA EN EL PAÍS, CON EL PROPÓSITO DE ORIENTAR A LOS INVERSIONISTAS INTERESADOS EN OPERAR INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFERENCIA DE CARGA HACIA LA DENOMINACION DE LOS PROYECTOS QUE REALMENTE VAN A DESARROLLAR, Y EVITAR DISTORSIONES EN EL MERCADO Y QUE NO SE INHIBA LA INVERSIÓN EN DICHA INFRAESTRUCTURA.

Handwritten signature



SCT



### FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y PUESTOS DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SCT

OBJETIVO 3	PROMOVER QUE LAS EMPRESAS PERMISIONARIAS PARA PRESTAR EL SERVICIO AUXILIAR DE TERMINALES DE CARGA Y AUTORIZADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL, CUENTEN CON PÓLIZAS DE SEGURO ADECUADAS PARA HACER FRENTE A SU RESPONSABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS, A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE LOS PARÁMETROS Y RUBROS QUE DEBEN CONTENER LOS CONTRATOS, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA OFERTA DE SERVICIOS EN MATERIA MULTIMODAL, SEGUROS Y CON CALIDAD.	
Funciones que contribuyen al logro del objetivo	CÓDIGO DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN
FUNCIÓN 1		IMPLEMENTAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS RUBROS Y MONTOS MÍNIMOS QUE DEBEN CUBRIR LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE CONTRATEN LOS OPERADORES DE TRANSPORTE MULTIMODAL Y LOS PERMISIONARIOS DE TERMINALES DE CARGA, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ASÍ COMO DE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES Y CONCEPTOS QUE TIENEN QUE CUBRIR, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA APROBAR LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE PRESENTAN LOS PRESTADORES DE SERVICIO EN MATERIA MULTIMODAL.
FUNCIÓN 2		EVALUAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS Y SUS RENOVACIONES DE LOS PERMISIONARIOS Y AUTORIZADOS QUE OPERAN LAS TERMINALES DE CARGA Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS, RUBROS Y MONTOS QUE CONTIENEN, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR QUE CUENTAN CON LAS GARANTÍAS PARA HACER FRENTE A LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN A SUS USUARIOS.
FUNCIÓN 3		PROPONER LA REALIZACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO CON LAS ORGANIZACIONES DE SEGUROS ESTABLECIDAS EN MÉXICO, A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA MEJORAR LOS CONTRATOS DE SEGURO QUE SE EMITEN PARA GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, CON LA FINALIDAD DE LLEGAR A ACUERDOS PARA AJUSTAR LOS CONCEPTOS Y PARAMETROS DE LOS CONTRATOS DE SEGURO A CORDE A LA OPERACIÓN ACTUAL.
OBJETIVO 4	PROMOVER LA CONCERTACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES AGENTES INVOLUCRADOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL EN EL PAÍS POR PARTE DE INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE SU UBICACIÓN, INSTALACIONES, SERVICIOS Y EL MERCADO AL QUE SE DIRIGE, ASÍ COMO DE LA REALIZACIÓN DE REUNIONES ENTRE LOS AGENTES INVOLUCRADOS EN SU OPERACIÓN, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR EL DESARROLLO DE ESTE TIPO DE PROYECTOS CON UNA VISIÓN DE CONJUNTO Y GARANTIZAR SU DESARROLLO ARMÓNICO Y COMPETITIVO.	
Funciones que contribuyen al logro del objetivo	CÓDIGO DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN
FUNCIÓN 1		INVESTIGAR LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL QUE PRETENDEN DESARROLLAR INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS, ASOCIACIONES, CÁMARAS Y CONFEDERACIONES, ASÍ COMO LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, EN EL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN SOBRE EL PARTICULAR, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE REUNIONES CON REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MATERIA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR EL ENTORNO OPERATIVO Y NORMATIVO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS, ASÍ COMO LOS AGENTES QUE INTERVIENEN EN SU OPERACIÓN.
FUNCIÓN 2		PROGRAMAR FOROS, SEMINARIOS Y TALLERES REGIONALES EN LOS QUE SE EXPONGAN Y DISCUTAN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN Y CONVOCATORIA DE LOS DIFERENTES AGENTES INVOLUCRADOS EN SU OPERACIÓN, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES Y LA FACTIBILIDAD PARA SU DESARROLLO, CON LA COOPERACIÓN, COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD DE SUS INVOLUCRADOS.
FUNCIÓN 3		PROPONER LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA DIFUNDIR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS INTERMODALES A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DE REUNIONES DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, ASÍ COMO DE LA IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA INTERCONECTAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRABAJO EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS, CON EL PROPÓSITO DE HACER CONGRUENTE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE ESTE TIPO DE PROYECTOS A NIVEL NACIONAL CON LA CORRESPONDIENTE A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL, EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS.
OBJETIVO 5	DIAGNOSTICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA MEJORAR LA NORMATIVIDAD QUE REGULA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTERMODAL EN EL PAÍS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN EL PAÍS, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE LOS PROCEPTOS JURÍDICOS VIGENTES CON LAS NUEVAS PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS, CON LA FINALIDAD DE PROPONER REFORMAS A LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LINEAMIENTOS EN LA MATERIA.	
FUNCIÓN 1		ESTABLECER MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICABILIDAD DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS SOBRE EL DESENVOLVIMIENTO DE LOS SERVICIOS EN LA MATERIA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER UN MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA, ACORDE A LAS NECESIDADES DEL MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS.
FUNCIÓN 2		INTEGRAR LAS PROPUESTAS DE REFORMAS A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, ASÍ COMO DE LINEAMIENTOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN LA MATERIA, A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA UNA OPERACIÓN EFICIENTE Y COMPETITIVA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL EN EL PAÍS Y SU INTERRELACIÓN CON EL EXTERIOR, CON LA FINALIDAD DE PROPONER LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA QUE NO GRAVE EL COMERCIO NACIONAL Y QUE SEA FÁCIL DE CUMPLIR.



SCT

### FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF DE LA SFP  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y PUESTOS DE LA SFP  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SCT



Sindicato Profesional de Camioneros

**E. ENTORNO OPERATIVO**

TIPO DE RELACIÓN:   
*Elija el tipo de relación*

*Explicar la relación seleccionada*  
RELACIONES INTERNAS: SE MANTIENE COMUNICACIÓN ESTRECHA CON LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE REGULAN LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE. RELACIONES EXTERNAS: SE RECIBE INFORMACIÓN DE OTRAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE ASOCIACIONES, CÁMARAS Y EMPRESAS RELACIONADAS CON EL SECTOR TRANSPORTE.

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*  
Característica de la información (\*):

### II. PERFIL DEL PUESTO

**A. ESCOLARIDAD Y/O ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL DE ESTUDIOS (\*):   
*Elija el grado de estudios que requiere el puesto*

GRADO DE AVANCE (\*):   
*Elija el grado de avance en su caso*

ÁREAS DE CONOCIMIENTO: Elegir del catálogo de carreras la (s) carrera (s) generica (s) que requiera el puesto

CARRERA GENÉRICA	
ECONOMÍA	
ADMINISTRACIÓN	
CIENCIAS SOCIALES	

**B. EXPERIENCIA LABORAL**

Áreas afines a la carrera y/o al transporte

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA (\*):

ÁREAS DE EXPERIENCIA: Elegir del catálogo de áreas de experiencia, la o las área(s) de experiencia (s) que requiera el puesto

ÁREA GENERAL	
ESTADÍSTICA	
ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	

**C. CONDICIONES DE TRABAJO** *En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado*

¿SE REQUIERE?

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR (\*):  FRECUENCIA (\*):  CAMBIO DE RESIDENCIA (\*):

HORARIO DE TRABAJO (\*):  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO:  *De contestar SI, explique las razones en el recuadro*

¿Es indispensable?

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS:  *De contestar SI, explique las razones en el recuadro*

(Características físicas requeridas por el puesto) ¿Es indispensable?

EL PUESTO ESTÁ BAJO CONDICIONES DE ESTRÉS  EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ¿PONE EN RIESGO AL OCUPANTE O A SU FAMILIA?



SCT



### FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y PUESTOS DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SCT

#### D. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

##### CAPACIDADES GERENCIALES

Indique el nivel de dominio requerido por el puesto para cada capacidad. Recuerde que de Jefe de Departamento a Director General son dos de ingreso y permanencia y una más de permanencia y para el caso de los Enlaces son dos de ingreso y permanencia.

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO (*):	INGRESO Y PERMANENCIA	PERMANENCIA
1 VISION ESTRATEGICA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 LIDERAZGO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 ORIENTACIÓN A RESULTADOS	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 TRABAJO EN EQUIPO	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 NEGOCIACIÓN	3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

##### CAPACIDADES TÉCNICAS

Defina las capacidades técnicas que se requieran para el puesto.

PROPÓSITO DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO (*):	INGRESO	PERMANENCIA
1 NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	ÚNICO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 MARCO NORMATIVO DEL SUBSECTOR TRANSPORTE	INTERMEDIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3 LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LO	INTERMEDIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4 SOBRE LA ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORE	BÁSICO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En caso de que el puesto requiera que su ocupante tenga la capacidad de hablar, leer y/o escribir algún idioma y/o lengua indígena, deberá especificarse como capacidad técnica y anotar en la siguiente sección el detalle de su nivel de dominio.

##### IDIOMA Y/O LENGUA INDÍGENA

##### NIVEL DE DOMINIO

IDIOMA	NIVEL DE DOMINIO		
	LEER	HABLAR	ESCRIBIR
LENGUA INDÍGENA	LEER	HABLAR	ESCRIBIR





SCT



FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y PUESTOS DE LA SFP

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SCT

OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL CUESTIONARIO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

OBSERVACIONES DEL ESPECIALISTA:	RECUADRO EXCLUSIVO PARA SER LLENADO POR LOS ESPECIALISTAS

FIRMAS: UNIDAD ADMINISTRATIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA NORMATIVA Y DIRECCIÓN DE INGRESO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA DGRH	
<p>VACANTE Ocupante del Puesto: Nombre y firma</p>	<p><i>Yolanda Deogracia</i> LIC. YOLANDA DEOGRACIA RODRIGUEZ MURILLO Jefe Inmediato: Nombre y firma</p>
<p><i>Macario E. Lopez</i> C.P. MACARIO E. LOPEZ RODRIGO Especialista de la Unidad Administrativa: Nombre y firma</p>	<p><i>Loirena Espejel</i> LIC. LORENA ESPEJEL HAM Validación del Especialista de la Dirección de Ingreso y Profesionalización</p>
<p>Fecha: <u>26 de Mayo de 2008</u> Día/mes/año.</p>	

III. FIRMAS DE APROBACIÓN: ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE PROFESIONALIZACIÓN Y SELECCIÓN	
<p style="text-align: center;"><i>Rudy O. Albertos Cámara</i> LIC. RUDY O. ALBERTOS CÁMARA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS</p>	